

## Expansión

SUBEN LOS ALIMENTOS Y EL TURISMO

### La electricidad y los carburantes llevan al IPC a una caída del -0,4% en agosto

**El abaratamiento de los carburantes y la electricidad llevaron al Índice de Precios de Consumo (IPC) a la baja en agosto hasta el -0,4%, según confirma hoy el INE.**

<http://www.expansion.com/economia/2015/09/11/55f27d5046163f802d8b456e.html>

**POR M.CASTILLO / Actualizado: 11/09/2015**

El IPC bajó un 0,3% en agosto respecto al mes anterior y redujo cinco décimas su tasa interanual, hasta el -0,4%. La caída supone el regreso a tasas anuales negativas después de dos meses en terreno positivo, lo que podría hacer bajar las expectativas de la media de IPC para el cómputo del año.

El indicador se puso en positivo en junio, con una tasa del 0,1% que volvió a repetir en julio y dejaba atrás once meses consecutivos de tasas negativas.

Sin embargo, el recorte de los precios de la luz y de los carburantes ha devuelto al índice a valores negativos en el octavo mes del año.

La caída del **precio del transporte** fue el principal componente a la baja, cuya tasa desciende casi dos puntos porcentuales hasta el -5,4% por el descenso de los precios de los **carburantes y lubricantes**, mayor este mes que en agosto de 2014.

También ha influido la **vivienda** (contabiliza gastos de precios en vivienda, no el precio de compraventa en sí), cuya variación se sitúa en el -1,9%, casi dos puntos por debajo de la del mes anterior por la bajada del precio de la electricidad frente a la subida registrada el pasado año. El tercer componente de caída ha sido la bajada de los **precios del gasóleo para calefacción**, mayor que la del año pasado.

"El descenso de la inflación se explica por la caída de los precios energéticos y, en menor medida, por la moderación de los precios de los servicios y de los bienes industriales no energéticos (BINE), que fue compensada parcialmente por la evolución alcista de la alimentación, especialmente la no elaborada", explica el Ministerio de Economía y Competitividad.

Los precios de los productos energéticos registraron en agosto una tasa interanual del -9,8%, inferior en cuatro puntos a la del mes previo: los combustibles y carburantes redujeron su tasa anual en 3,4 puntos, hasta situarse en el -14,1%, debido tanto a la caída del precio de los carburantes como del gas. La energía eléctrica anota una disminución del 3,3% en el mes, frente a la subida del 2,3% de un año antes, lo que da lugar a una reducción de su tasa interanual de seis puntos, hasta el 2,6%".

También vestido y calzado, con una tasa del -1,3%, que recoge el comportamiento de los precios en el último mes de **rebajas**, ha influido en la caída de los precios.

### **Alimentos y turismo tiran al alza**

Pese al descenso de la tasa anual del IPC general, destaca también la subida de la tasa de **alimentos y bebidas no alcohólicas**, sobre todo frutas, legumbres y hortalizas frescas, pescado fresco y los aceites, con una variación del 1,9%, 5 décimas más que en julio.

**Hoteles, cafés y restaurantes** también empujaron al alza, con una variación del 0,8%, por el encarecimiento de los precios de los hoteles y otros alojamientos. Ocio y cultura, con una tasa del 0,8% también tira al alza por los **viajes organizados** más caros durante las vacaciones de verano.

### **Los precios caen en todo el país excepto en Baleares**

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo bajó en agosto en todas las comunidades, a excepción de Baleares, donde subieron un 0,2%. Cayeron especialmente en Castilla-La Mancha y Extremadura, un 0,9% en ambos casos.

Los mayores descensos interanuales, además de Castilla-La Mancha y Extremadura, se contabilizaron en Cantabria y Castilla y León, las dos con el 0,8%, así como en Aragón, Galicia y Navarra (las tres con el 0,7%), mientras que Asturias, Canarias, Madrid y Murcia, registraron bajadas del 0,5%, y Andalucía, del 0,4%.

Con bajadas del 0,3% se situaron la Comunidad Valenciana y La Rioja; en el País Vasco, del 0,2%, y Cataluña (0,1%).

En términos mensuales, el IPC cayó en todas las autonomías respecto a julio, sobre todo en Cantabria y Navarra, ambos con una tasa en el -0,8%, siete décimas por debajo de la del mes pasado, mientras Canarias es la comunidad que menos desciende su tasa anual, situándola en el -0,5%, dos décimas menos que la registrada en julio.

En menor medida, los precios bajaron en agosto en Cantabria, Castilla-La Mancha y Extremadura, todas con el 0,5%; así como en Baleares, Castilla y León y Murcia (0,4%).

Con caídas del 0,3% se situaron Andalucía, Aragón, Asturias, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid, País Vasco y La Rioja, y con el 0,2%, Canarias.

### **La inflación subyacente se queda en el 0,7 %**

La inflación subyacente, que no incluye los precios más volátiles de los productos energéticos ni de los alimentos no elaborados, también disminuyó una décima en agosto, hasta el 0,7%, mientras que el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) situó su tasa anual en el -0,5% y cae cinco décimas respecto a julio.

Esta moderación se explica también por los BINE, explica Economía, que redujeron su tasa anual una décima, hasta el 0,3%, y por los precios de los servicios, con un crecimiento anual del 0,8%, una décima por debajo de la del mes anterior.

También influye en el retroceso de la inflación subyacente la desaceleración de los servicios por el turismo y hostelería, cuya tasa anual se redujo dos décimas, hasta el 1,2%, y por la moderación de los precios del transporte interurbano, que reducen su

tasa anual desde el -0,8% de julio hasta el -1,8% de agosto. La caída se compensó por la evolución alcista de la alimentación elaborada.

La tasa anual de alimentación elaborada, bebidas y tabaco aumenta dos décimas, hasta el 1,4%, debido principalmente a la evolución del aceite. Respecto de un año antes este producto es un 30,3% más caro, 4,4 puntos más que en el mes anterior. La leche y el tabaco, por el contrario, han evolucionado a la baja, lo que compensa parcialmente la subida del aceite.

### **El Gobierno: datos que favorecen la competitividad**

El Gobierno concluye que, la tasa de variación anual del IPC se ha reducido en agosto en medio punto, tras seis meses de aumentos consecutivos, principalmente por los precios de la energía y, en mucha menor medida, a los BINE y a los servicios. La tasa subyacente se ha moderado una décima, hasta el 0,7% y el diferencial de inflación favorable a España frente a la eurozona se amplía significativamente, lo que permite **ganancias de competitividad** de la economía, con el consiguiente efecto favorable sobre las exportaciones, la producción y el empleo.

UGT: La economía no recupera la demanda

Para UGT los datos del IPC de agosto "reflejan las debilidades de una economía que no consigue recuperar la demanda como consecuencia de la persistente **devaluación de las rentas de las familias**. "El Gobierno, lejos de rectificar esta situación, vuelve a obstaculizar la recuperación aprobando unos Presupuestos Generales del Estado que no dan respuesta a las necesidades reales de nuestra sociedad".

UGT reclama "la modificación de la política de rentas, incrementando el poder adquisitivo de los empleados públicos y pensionistas, actualizando el Indicador Público de Rentas de Efectos Múltiples (IPREM) y aplicando el contenido del III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2015-2017, para garantizar el poder adquisitivo a los trabajadores del sector privado".